

# CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA 74  
Fecha: 23 de noviembre de 2011

## Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg  
Don Eugenio Díaz Corvalán  
Doña Lorena Fries Monleon  
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan  
Don Claudio González Urbina  
Don Luis Hermosilla Osorio  
Don Enrique Núñez Aranda  
Don Manuel Antonio Núñez Poblete (por videoconferencia)  
Doña María Luisa Sepúlveda Edwards

## Tabla

### 1. Aprobación del Informe Anual de Derechos. 2. Varios

#### 1. Aprobación del Informe Anual de Derechos Humanos 2011.

En la presente sesión se analizan las observaciones hechas a los siguientes capítulos:

- Derecho a la verdad.
- Acceso a la justicia
- Algunas medidas de reparación individual.

Asimismo, se analizan las incorporaciones hechas a las recomendaciones hechas al Estado de Chile y se revisan nuevamente.

Posteriormente se somete a aprobación la propuesta de Informe Anual de Derechos Humanos 2011.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 número 5 de la Ley 20.405 corresponderá al Director/a Elaborar una propuesta del Informe Anual establecido en el artículo 3°, N° 1 y presentarlos a la aprobación del Consejo.



Dicho Informe Anual de Derechos Humanos debe ser aprobado por los dos tercios de los consejeros en ejercicio de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° inciso final de la Ley indicada.

La Directora procede a poner en conocimiento del Consejo su propuesta de Informe.

Con la totalidad de los consejeros/as presentes se procede a votar

Efectuada la votación de la manera indicada, el Consejo aprueba la propuesta de Informe presentada por la Directora por la unanimidad de los miembros del Consejo.

## **2. Varios.**

### *a. Información Consejero.*

El consejero Eugenio Diaz informa sobre su contratación a través de una consultoría por parte del Ministerio de Justicia destinada a diseñar la malla de formación para los/as funcionarios/as de Gendarmería de Chile.

### *b. Visita Presidente del Senado.*

El consejero Luis Hermosilla señala la necesidad de que los consejeros sean invitados cuando hayan visitas de autoridades superiores del Estado, como en el caso de la presencia del Senador Guido Girardi.

La directora informa que dicha reunión de trabajo fue breve, contó con la presencia del consejero Eugenio Diaz y que los temas tratados fueron violencia policial, derecho a reunión y ley de migración.

Asimismo se le solicitó al Presidente del Senado un pasaporte permanente de ingreso para las/os funcionarias/os del INDH y que agilizara los trámites de nombramiento del nuevo integrante del Consejo.

Además, señala que si el Consejo quiere reunirse con autoridades del Estado están dadas todas las facilidades para que ello ocurra.





**Cuadro Resumen de acuerdos adoptados**

- Se aprueba el Informe Anual de Derechos Humanos 2011 propuesto por la Directora.

La presente sesión se inicia a las 16,00 horas y finaliza a las 18,00 horas.

**Declaran estar de acuerdo con esta acta y firmando para tal efecto:**

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don Eugenio Diaz Corvalán	
Doña Lorena Fries Monleon	
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan	
Don Claudio González Urbina	
Don Luis Herмосilla Osorio	
Don Enrique Núñez Aranda	

Don Manuel Antonio Nuñez Poblete	
Doña Maria Luisa Sepúlveda Edwards	

Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto